

INFORME DE COMISIÓN

F.T.
325

Fecha de Elaboración 02/05/2017

Jefe inmediato: JUAN CARLOS SEGURA

Consecutivo por Área: 190

Delegación: CHIHUAHUA

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado:	Sanchez	Castro	Manuel Antonio
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	

Periodo: 25 al 28 de abril de 2017

Lugar: Bocoyna, Chihuahua.

Objeto de la Comisión: Realizar acciones de inspección y vigilancia en materia forestal a fin de verificar la adecuada ejecución y cumplimiento de compromisos del programa de manejo en materia forestal otorgado al P.P. Pino Gordo, Bocoyna, Chih.

Síntesis: Martes

25 de abril del 2017.- Iniciando actividades nos trasladamos al municipio de Bocoyna, específicamente a la localidad de Creel, donde nos reunimos con personal del Departamento de Desarrollo Rural de Gobierno del Estado, con los encargados del P.P. Pino Gordo, municipio de Bocoyna, Chihuahua y con sus asesores técnicos con el fin de organizar la auditoría al Programa de manejo forestal que nos ocupaba. Acto seguido procedimos a comenzar dicha auditoría trasladandonos con destino al Predio en cuestión logrando recabar parte de la información de campo pero debido a la escasez de luz natural decidimos regresar a la comunidad de Creel, Bocoyna, Chihuahua para ahí continuar con trabajos de gabinete como es la captura de información obtenida en campo así como a realizar la pernocta.

Miércoles 26 de abril del 2017.- Se reanudan actividades inherentes al levantamiento de sitios de muestreo para la estimación de volúmenes de materias primas forestales existentes en diferentes anualidades sujetas a inspección, una vez obtenida la totalidad de información de campo se procedió a trasladarnos a la comunidad de Creel, Bocoyna, Chihuahua donde se iniciaron actividades de captura de información obtenida en campo para elaborar tablas de calculo, también se dió inicio con la elaboración del acta de inspección correspondiente. Acto seguido se procedió a pernoctar en la comunidad anteriormente descrita.

Jueves 27 de abril del 2017.- Se continuaron con las actividades inherentes a la elaboración del acta de inspección correspondiente y se procedió a pernoctar en la comunidad de Creel, Bocoyna, Chihuahua.

Viernes 28 de abril del 2017.- Se continuó con las actividades inherentes la elaboración del acta de inspección y por último a la firma de la misma por los que en ella intervenimos. Una vez firmada el acta se procedió a iniciar con nuestro traslado a la Cd. de Chihuahua donde se hizo entrega de la unidad asignada.

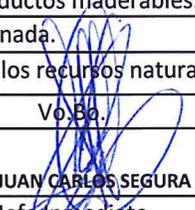
Conclusion: La vigilancia del correcto cumplimiento y ejecución de lo contemplado en los programas de aprovechamiento forestal autorizados es factor clave en la regulación ambiental forestal ya que es en los aprovechamientos donde inicia el proceso de transporte y tranformación de los productos maderables.

Resultados Obtenidos: Se logró desahogar la orden de inspección asignada.

Contribución: Con estas acciones se busca incidir en la disminución de los ilícitos sobre los recursos naturales.

Atentamente

 Manuel Antonio Sánchez Castro
 Comisionado

Vº. Bº.

 ING. JUAN CARLOS SEGURA
 Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.